



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 001835 03.05.18.

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley Nº18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46º del DFL Nº149 de 1981 y el Decreto Universitario Nº668 de 1988, la Resolución Nº1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario Nº 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. Nº1094 de 1975 Ley de Extranjería.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$84.810.- (ochenta y cuatro mil ochocientos diez pesos) por concepto de alimentación y alojamiento externos a Sr. Carlos Díaz Ramírez, de nacionalidad chilena, RUN ~~XXXXXXXXXX~~ por su asistencia a Paredones, VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en el marco de su participación en Feria "Expo Sabores y Saberes de la Quínoa Paredones 2018" como difusión del proyecto FIC, los días viernes 06 y sábado 07 de abril de 2018. Esto en el marco de Proyecto GORE Región de O'Higgins, código FIC Nº 30343624-0, cuyo director es el Académico Luis Sáez Tonacca, del departamento de Gestión Agraria.

2. El gasto de \$84.810.- (ochenta y cuatro mil ochocientos diez pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 69-88155-6 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G267, Proyecto PS 925

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

CLAUDIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.



GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

CMF/vtr

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central

